

CÀRITAS PARROQUIAL SAN FRANCISCO JAVIER



Con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de San Javier



Tu solidaridad representa el compromiso con los demás y la satisfacción de contribuir a mejorar la Vida de muchas personas.

Además, tu generosidad tiene ahora más valor. Los donativos que realices desgravarán aún más en tu declaración de la renta si colaboras como particular (IRPF), o en el Impuesto sobre sociedades (IS) si colaboras como empresa.

*Haz tu donativo...
cada goteo cuenta...*

- Los primeros **150€** donados (en el conjunto de tus donativos como contribuyente) tendrán un **75% de desgravación**.
- **A partir de los 150€**, aquellas personas que hayan colaborado durante **3 años consecutivos** por mayor o igual valor, verán reconocida su fidelidad con una **deducción del 35%**
- **Aumenta el porcentaje** de deducción en el IRPF por las cantidades donadas esporádicamente desgravando un 30%.

PARROQUIA SAN FRANCISCO JAVIER
C/ Luis Garay, 6. 30730. San Javier.

CÀRITAS PARROQUIAL
C/ Coronel Fernández Tudela, esquina con C/
Cartagena, 30730. San Javier.

Teléfonos: 968-571085 (Despacho parroquial)
868064033 (Despacho Càritas).

E-mail: parroquiadesanjavier@gmail.com

DATOS PARA LA DOMICILIACIÓN BANCARIA

NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____

NIF: _____ DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

CANTIDAD A DOMICILIAR: (formato numérico) _____ € (en letra): _____ euros.

PERIODICIDAD: MENSUAL TRIMESTRAL SEMESTRAL ANUAL

ENTIDAD BANCARIA: _____ OFICINA: _____

Nº CUENTA IBAN: _____

E	S																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

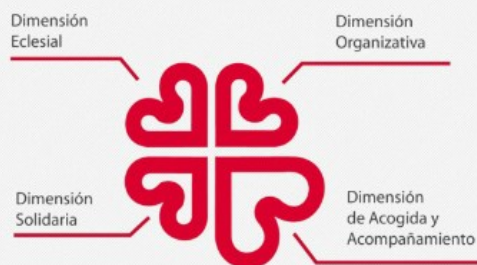
FIRMA: _____

FECHA: _____ - 20 _____

¿Qué es Cáritas?

Cáritas es el organismo oficial de la Iglesia Católica para promover, potenciar y coordinar el ejercicio de la Caridad de la Iglesia, expresión del ministerio de la Caridad de la Comunidad Cristiana inspirado en el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia.

El anagrama de Cáritas



Niveles de atención:

Cáritas, como organización, lleva a cabo proyectos en distintos niveles territoriales: internacional, europeo, nacional, diocesano y parroquial.

PROYECTOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA PARROQUIA

- **Acogida y documentación.** Todas las familias aportan documentación que acredita su situación de necesidad; por lo tanto la función de este grupo de voluntarios es el de acoger a las nuevas familias que llegan a Cáritas, recogen la documentación y valoran su situación.

- **Reparto de Alimentos.** Actualmente se reparte alimentos dos días a la semana: martes y jueves. Los alimentos provienen de tres fuentes: Fondo Social Europeo-Español a través de los planes FEGA, los provenientes de Cáritas Diocesana, los comprados por la Cáritas Parroquial y los donados por personas, familias y empresas.

- **Proyecto "La Ropería".** Proyecto diocesano que se encarga de recoger, tratar y reutilizar la ropa que se dona a Cáritas.

- **Proyecto "Cáritas Educa".** Proyecto parroquial que imparte refuerzo escolar a niños de primaria y secundaria.

- **Proyecto "Empleo en Territorio".** Proyecto diocesano en el que una profesional realiza intervención socio-laboral a las personas que son derivadas por el Trabajador Social.

- **Intervención Social.** Un trabajador social contratado por la Parroquia acompaña e interviene con las familias e individuos más necesitados.

Todos estos proyectos se financian en gran parte a la generosidad de las instituciones públicas y privadas, y sobre todo gracias a la colaboración de todos los socios y benefactores.

!!!MUCHAS GRACIAS!!!

¿Cómo puedo colaborar?

- Entregando algo de tu tiempo y de tus conocimientos en los distintos proyectos que llevamos a cabo.
- Aportación económica esporádica.
- Hacerte socio de la **Caridad Parroquial**.

¿Qué es esto de hacerme socio de la Caridad Parroquial?

Significa realizar tu aportación periódica (anual, trimestral, mensual) domiciliada en tu cuenta corriente.

¿Qué beneficios tiene, para mí y para Cáritas, la aportación periódica?

Para ti tiene beneficios fiscales que te explicamos al dorso. Y para nosotros tiene el beneficio de poder contar con más recursos y sobre todo estables en el tiempo. Todo esto nos ayuda a llegar a más personas y a planificar nuestros recursos.

¿Cómo puedo realizar una aportación esporádica?

La puedes realizar en el despacho parroquial. Además, si te quieres adherir a los beneficios fiscales, debes de proporcionarnos tus datos personales. O bien en el siguiente número de cuenta:

BMN: E538 0487 0041 5120 0700 0227

¿Cómo puedo realizar una aportación periódica?

Facilitándonos tus datos personales, datos bancarios y cantidad que quieres domiciliar, así como la periodicidad de la misma.